



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE MAÓ

1976 *Citación notificación de requerimientos de identificación*

En virtud de lo que dispone el artículo 11.2 del Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, circulación de Vehículos de Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto 320/1994, de 25 de Febrero, que establecen que las notificaciones en materia de tráfico se tienen que ajustar al régimen previsto a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Febrero), por la cual se aprueba el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Común.

HACEMOS PÚBLICO que, intentada en dos ocasiones la notificación al interesado o a su representante, no ha sido posible practicar la notificación, por causas no imputables a esta Administración. En consecuencia, mediante el presente anuncio citamos a los interesados para que comparezcan, con objeto de notificarles las actuaciones llevadas a cabo, que se citan a continuación.

Lugar y plazo de comparecencia

Les citamos, con el fin de que puedan ser notificados mediante comparecencia, dentro de los quince días siguientes al de esta publicación, en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Mahón, situada en la calle Bon Aire, 7, de Mahón.

Transcurrido el plazo señalado sin que hayan comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al de su vencimiento.

Actuación que se notifica

Notificación de requerimientos de identificación

DNI/ NIF	INFRACTOR	EXPEDIENTE
B60241437	COINDUR SL	2013/00053363
X6873118M	EL ACHAB, H	2013/V1382
41490388K	FORTUNY, J	2013/V1398
41488252R	GOMILA, J J	2013/00051846
38049592W	GUILLEN, E J	2013/00053759
X8885283S	GUTA, S	2013/V1408
34978727M	LAGE, E F	2013/V1344
41497839C	LLOMPART, M A	2013/V1422
04842769G	REINOSO, A	2013/00049791
41611055F	ROJAS, M	2013/00054463
41488585N	SERRANO, F	2013/00053868
41493159D	TUDURI, M	2013/V1346

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/21/856016>

Maó, 04 de febrero de 2014

LA TESORERA INTERINA
Encarnación Mudarra Sánchez